

En Salamanca, un trimestre... 375 pesetas
Fuera de la capital, un trimestre... 450 pesetas
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. - Telefono n.º 27.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts.

ADVERTENCIA
Toda clase de correspondencia, lo mismo de
carácter administrativo, se dirigirá a nombre del
Director o Administrador, a la calle de la Rúa,
n.º 25, imprenta y librería de Núñez. - Tel.
n.º 27. - No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

Martes 15 de Abril de 1913.

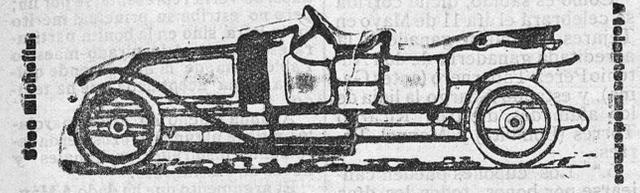
Año XXIX. - Núm. 8.845.

PLANCHADO ALEMAN Madrid-Barcelona

PARA CUELLOS Y PUÑOS
PERFECCION, BLANCURA E IGUALDAD EN EL BRILLO.
QUEDANDO IGUAL QUE LOS NUEVOS
PRECIOS: Cuellos, lavar y planchar, 0,10 pesetas la pieza.
Puños, 0,10 pesetas el par.

CAMISERIA INGLESA
PLAZA MAYOR, 44-SALAMANCA

GARAGE SALMANTINO



BOMATI Y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles
RENAULT. Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas. Construcción de
automóviles, reparaciones, pintura y goma. Los renombrados talleres de
HIJOS DE V. BOMATI

Comercio de paños y novedades del punto y expansiones de
Nicolás Albertos.

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO
25 - Rúa - 25
Salamanca.
Opa. mantas, capotes de monte, paños, impermeables, paraguas, etc., etc.

LA TIJERA DE ORO
La preferida por su importancia para
equipos de boda, ropa blanca fina
para señoras y niños, géneros de
punto, corbatas, pañuelos, guantes,
paraguas, bastones y confecciones.
Los últimos modelos
de ENCENDEDORES
Primera casa en confecciones
de camisas y calzoncillos a medida.
DOCTOR RIESCO, 8

Corsetería
a medida

PRIMERA CASA EN ESTA INDUSTRIA
Plaza Mayor, 46, principal.

Casa NIÑO

Al que mejor y más surtido está
y el que más barato vende
Rodríguez H. N. OS
LOS ZAMORANOS
CHAMBERI

Al público en general.

En los nuevos almacenes de FRANCOIS
OO PEIX, encontrarán grandes existencias
de maderas del reino y extranjeras,
cañal, yeso, cemento, teja plana,
baldosilla, rasilla y ladrillo fino presado,
muebles y muebles blancos y de color,
carbón mineral, cok, antracitas y brezo,
herramientas para herreros,
planchas de afilar y más para techos rasos.
Precios módicos y sin competencia.
Servicio a domicilio. Carrivera de
Ludoma, números 10 y 12, teléfono número
16, Salamanca.

Emilia Cobiella

CORSETERA
Mantegada que fue durante muchos años de
lujosa y elegante corsetería de Madrid
La Jovenca.
En su nuevo domicilio:
Meléndez, núm. 17, piso 2.º

EN EL AYUNTAMIENTO
La sesión de ayer.

A las seis de ayer tarde celebró
sesión el Ayuntamiento bajo la
presidencia del alcalde señor García
Barrado y con asistencia de los
concejales señores Villalobos, Pinilla,
Brihueza, Santa Cecilia, Sánchez
Rodríguez, Maldonado, Cabezas,
Diez Ambrosio, Durán, Pérez Criado,
Iscar Peyra y González Fernández.

Fue leída y aprobada el acta de
la sesión anterior, pasándose al
Despacho ordinario.
Se aprobó un informe de la
comisión de obras, en la proposición
del señor Cabanillas, sobre la
adquisición, por subasta, de los materiales
para obras municipales.

Se aprobó con el voto en contra
del señor Iscar Peyra, el acta de
alineación de la casa número 12 de
la calle de Ramos del Manzano,
propiedad de don Agustín Sánchez.
Se concedieron licencias de obras
a doña Enriqueta Louis, doña
Tomasa Mena, don Felipe Sánchez,
don Enrique Esperabé, don Enrique
Cabanillas, don Luis García Romo
y doña Petra Hernández.

Se adjudicó definitivamente a don
José María Domínguez, en 225
pesetas, la subasta de la piedra
almacenada en el Correccional.

Se dió cuenta de una
comunicación de la Junta de la plaza de
toros de Tejares, dando gracias al
Ayuntamiento por el acuerdo
tomado sobre la libre introducción de
las carnes de las reses que en dicha
plaza sean estroqueadas.

Se dió cuenta de un informe de la
comisión de Hacienda en la
instancia suscrita por la Federación
Obrera, pidiendo una subvención
para celebrar la fiesta del 1.º de
Mayo.

El dictamen de la comisión era
desfavorable a la petición.

Contra este dictamen formuló
voto particular el señor Santa Cecilia,
quien lo defendió.

Habló después el señor Pinilla, y
por fin se aprobó el dictamen de
la comisión, negativo a la subvención
por ocho votos contra cinco.

Se aprobaron los gastos de traslado
de los modelos de yeso que,
donados por el Estado, están
destinados a la Escuela municipal de
Artes.

Se denegó la petición suscrita
por don Juan Hernández, sobre
rebaja de la cuota que se le fijó
para celebrar bailes públicos.

A doña Teresa Velasco y doña
Isabel Alonso, se les concedieron
50 pesetas como socorro por una
sola vez a cada una.

A don Enrique Prieto se le señaló
el canon de dos pesetas por
metro cuadrado que ocupa para
anunciar su industria en el Mercado
público.

Se denegó la petición de la
sociedad de Huérfanos de Empleados
civiles, relativa a una subvención.

Igual acuerdo recayó en otra
instancia de la sociedad de dependientes
de comercio que pedía una
subvención para el homenaje en honor
de Benavente y de Bretón, y que
defendieron los señores González,
Maldonado y Santa Cecilia y combatió
en atención a la situación
precaria del Ayuntamiento, los
señores Rodríguez y Pinilla.

El acuerdo fué tomado por ocho
votos contra cinco.

Se aprobó la liquidación de las
obras de la Alamedilla.

Lo de los lavaderos.

Dióse lectura al informe de la
comisión de Hacienda emitido en el
asunto de la expropiación de los
lavaderos propiedad de don Urbano
Andrés. En dicho informe se dice
que no hay consignación en el
presupuesto actual para el pago de
dicha expropiación, y que, por
consiguiente sea deuda que deba
reconocerse en el presupuesto venidero.

El señor Iscar Peyra habla en
contra del dictamen diciendo que,
si el acuerdo de expropiación sigue
en pie, deben buscarse los medios
de consignar la cantidad para el
pago de la misma y que, si por el
contrario, no sucede esto, el
Ayuntamiento debe señalar el
derrotero que ha de seguirse en este
asunto, antes de que termine el
plazo legal.

El señor Pinilla recuerda la
fábula de Esopo, La rana y el
rabillo, cuya moraleja dejó a la
consideración del señor Peyra, para
después decir, por su cuenta, que
él no había encontrado medios de
pagar la expropiación, y que, por lo
tanto, debía consignarse en el
presupuesto venidero.

El señor Iscar Peyra declaró que
este dictamen venía a consolidar el
primitivo acuerdo: el de la
expropiación, creyendo que el
derrotero que debe seguir el
Ayuntamiento en este asunto era el
de plantear de nuevo la cuestión
dentro del Ayuntamiento para
resolver en definitiva, ya por
medio del recurso de alzada o
por otro medio cualquiera.

El señor Diez Ambrosio dijo que
a su juicio el primer acuerdo,
relativo a la expropiación, era un
acuerdo condicional, pues claro es que se

tomó bajo la base de que el
Ayuntamiento tuviera medios para
pagar susodicha expropiación.
Pero cuando ahora declara la
comisión que no existe consignación
para tal objeto, el primitivo
acuerdo, según doctrina de Derecho,
queda derogado.

Yo no sé lo que con esto podrá
ocurrir, pero esto es lo que procede,
lo que pide el señor Iscar.

Sigue la discusión, tomando parte
en ella los señores Diez, Santa
Cecilia e Iscar Peyra, insistiendo
este en su adición al dictamen de
que no habiendo consignación debe
volverse del acuerdo primitivo.

Intervino el señor Villalobos,
declarando que él había votado, con
gran tranquilidad de conciencia, la
expropiación de los lavaderos, y
que como continuaba pensando lo
mismo, a pesar de los argumentos
de los concejales señores Diez y
Peyra (los cuales no le habían
convencido), sería tanto como
rectificarse en su opinión arraigada
y votaba la adición del señor
Peyra, rogando por lo tanto a
todos que votasen favorablemente
el dictamen de la comisión.

Habló de nuevo el señor Pinilla;
retiró su adición al señor Peyra, y,
por fin, se aprobó el dictamen de
la comisión por unanimidad.

Seguidamente se aprobó el
resumen de contabilidad, relativo al
primer trimestre del año actual,
presentado por Contaduría, cuyo
resumen es el siguiente:

Ingresos, 254.304,41 pesetas.
Gastos, 253.567,80 ídem.
Existencia en caja, 736,80 ídem.

Se aprobó y se acordó exponer al
público el proyecto de división
administrativa de la ciudad, creando
un nuevo distrito.

Y, por último, se leyó la nota de
lo recaudado por Consumos,
importante 10.434,47 pesetas durante
la pasada semana.

Terminado el despacho ordinario,
se pasó al periodo de
Ruegos y preguntas.

Protesta contra el atentado.

A propuesta del alcalde y por
unanimidad, con el voto en pró de
los republicanos, en nombre de los
cuales habló el señor Brihueza, se
acordó protestar del atentado de
que ha sido objeto el Rey don
Alfonso.

Y seguidamente, después de una
verdadera lluvia de ruegos, dirigidos
al alcalde, que no revistieron
gran importancia, se levantó la
sesión.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han salido:
Para Gallegos de Solmirón, la
cantadora señorita Esperanza
Toledo.

* Para Madrid, el ilustrado médico
don Francisco Díez y su distinguida
esposa.

* Para la corte, con objeto de
asistir al banquete con que los
diputados provinciales se obsequian
mañana al conde de Romanones, el
diputado liberal don Ulpiano Trilla.

* Han llegado:
* De Madrid, para Ciudad
Rodrigo, el senador del Reino don
Luis Sánchez Arjona.

* De Medina del Campo, don José
Sevillano con una de sus distinguidas
hijas.

* De Valladolid, en su automóvil,
el acaudalado propietario don
Benito de la Cuesta, hijo político de
don Antonio Maura.

* De Alba de Tormes, de paso
para Madrid, nuestro querido amigo
don Luis de Zúñiga.

* En las iglesias de San Martín y
Sancti Spiritus se han leído las
amonestaciones para contraer
matrimonio, de la simpática y
bellísima señorita Beatriz Tapia
Ruano, con nuestro buen amigo el
digno administrador de Correos, de
Sequeros, don Francisco Calama.

La boda se celebrará en la
primera decena de Mayo próximo.
Reciban nuestra enhorabuena.

Club deportivo

El domingo último, a las once
de la mañana, se reunieron en el
salón del café Pasaje, donde
tiene su domicilio la Juventud
conservadora, los jóvenes que
componen la nueva sociedad Club
deportivo y cuya publicación nos
impidió ayer el exceso de original.

Entre los acuerdos que tomaron
figuran el cerrar la admisión
de nuevos socios, alcanzando los
ya inscritos al número de
cincuenta, y que estos usen un
distintivo cuyo modelo se acordará
en breve.

Se confirmó en sus cargos a
los individuos que forman la
Junta directiva, sin más
modificación que la renuncia de
uno de los vocales, siendo
nombrado para sustituirle el señor
Hortal.

La sociedad viene realizando
activas gestiones para la
adquisición de un campo
adecuado para los juegos a que
se dediquen.

SOCIEDAD EL TEATRO
Una idea simpática

Bastó que la sociedad El Teatro
tuviera noticia de la situación
verdaderamente angustiosa que
atravesaba un aventajado alumno
de Medicina, para que inmediatamente
surgiera la idea de celebrar una
función benéfica a su favor, y
teniendo en cuenta que en el presente
mes se conmemora el séptimo
aniversario de la fundación de la
sociedad y que el ingreso había de
ser mayor que el ordinario, se
acordó por unanimidad que el día
26 se celebre, sea dedicada a tan
caritativo fin.

No es esta la primera vez que
El Teatro realiza obras hermosas
como esta que proyecta, pues
siempre acudió a solicitar ayuda
al desamparado y siempre tuvo un
éxito sincero, franco y extraordinario,
como seguramente lo alcanzará
ahora.

Además, se estrenará en esa
noche la hermosa obra del señor
Linares Rivas Camino adelante,
último éxito en el teatro Cervantes,
de Madrid, donde actualmente se
representa todas las noches con
general aplauso.

El autor ha concedido ya la
correspondiente autorización, según
carta que ayer recibió el señor
presidente de la sociedad. Dice así
la carta:

"Mi distinguido amigo: Encantado
de que los chicos del Teatro
quieran hacer Camino adelante, y
mucho alegraré que el título les
sea simbólico... Mañana daré la
oportuna orden en la sociedad."

Siempre muy suyo afectísimo,
Manuel Linares Rivas.

También encantado con su
amable ofrecimiento, pero me es
imposible aceptarlo. Estoy agobiado
de trabajo y de trabajos...

Otras novedades contiene el
programa de la función del día 26.
Manolo Ruyundo, ventajosamente
conocido de nuestro público, tomará
parte en esta función atendiendo
a reiterados ruegos de la junta
directiva y al excepcional fin a que
se dedica la fiesta. Unase a esto
nuevos debuts de bellísimas
señoritas, y bien puede asegurarse
que será un acontecimiento la
noche de la función.

La Junta directiva nos ruega
hagamos constar que esta función
será extraordinaria y los señores
abogados que deseen se les reserve
su localidades, se servirán dar
aviso en las librerías de Calón y
Cuesta hasta el próximo domingo,
20, pues desde esta fecha se
dispondrá de ellas para servir los
pedidos que ya ascienden a un
número considerable.

Quisicosas.

Por arte de encantamiento de
unas manos a otras manos,
volaron en un momento
siete mil «calamocanos».

Donde los duros están
nadie en verdad adivina.
Eran para hacer harina,
pero antes se han hecho pan.

Pan de oro que es impalpable,
que se mira y no se toca.
¿Cuál será, Señor, la boca
deleznable?

He visto las listas de los
accionistas, y no hay más que
hablar. Nombres de donantes
¡vaya si hay bastantes! Mas
dinero en pasta ¡rediez! que no
basta para «torear».

Si no cambia el tema no
tiene el problema digna
solución. Accionistas duchos,
sin billetes muchos no hay
combinación.

Mostrando su coraje dijo
el Rey: «El atentado es tan
solamente un gaje de mi
oficio, del reinado».

Pero ese tal gaje afilje y
rompe toda prudencia al
ver con tanta frecuencia
lo del «gaje» y lo del «dije».

GOBIERNO CIVIL

Por el señor gobernador civil
se autoriza al alcalde de Vitigudino
para celebrar tres novilladas
en la plaza de aquella villa,
en los días 14, 23 y 24 de Mayo,
festividad de Nuestra Señora del
Socorro, patrona de dicha villa.

—Al alcalde de Villar de
Yeltes se niega por la misma
autoridad, el permiso que tenía
solicitado para celebrar otra
novillada.

Un buen negocio.

Se traspaasa un antiguo y
acreditado comercio, situado en
la plaza Mayor de esta ciudad.
Informarán, calle de Zamora,
número 24, principal.

EN LOS LUISES
La velada de ayer

Un gran éxito fué, en la
Congregación de los Luises, la
magnífica velada celebrada ayer
noche, en el Círculo de Obreros, en
obsequio de las familias de los
congregantes.

A las seis y media, hora en
que estaba anunciada, la
concurcencia era numerosísima,
hasta el punto que muchas
familias quedaron sin
presenciar la velada por no
poder entrar.

El sexo bello, que estaba
representado por distinguidas
señoras y bellas señoritas,
ocupaban por completo la
parte baja del salón y con
gusto publicábamos sus nombres
si no fuera completamente
imposible hacerlo de todas.

La animación excepcional,
superando a la que ha reinado
en veladas anteriores.

Después de ejecutada una
brillante sinfonía por el
cuarteto que dirige el señor
G. Bernalt, se alza el telón,
ocupando el escenario la
Junta directiva de la
Congregación en pleno,
presidida por el reverendo
padre director, quien tiene a
sus lados al prefecto don
Angel Apraiz, catedrático
de la Universidad, y al
presidente de la academia don
Florencio Amador.

Este inaugura la velada
pronunciando un enérgico
discurso en defensa de la
enseñanza de la religión a
los niños en la escuela,
protestando de que se quiera
privarles de ella por cuya
defensa estaban a salir los
primeros todos los congregantes,
siendo aplaudidísimo.

Leyeron con perfecta
entonación bonitas poesías
los congregantes don
Carlos G. Ceballos, que
recitó una titulada Sentires,
don Cecilio González, la
titulada El huérfano, y
don Antonio Ballesteros,
La historia de una perra
chica.

El culto catedrático de esta
Universidad señor Apraiz,
pronunció un bonito discurso
con palabra clara, fácil y
amena, abogando por la
comprensión íntima de
estudiantes y profesores que
debieran vivir vida íntima
conociéndose y amándose,
y excitando a los congregantes
a ser fuertes y a tener amor
por los grandes ideales,
siendo interrumpido
frecuentemente por grandes
aplausos.

El secretario don Luis
Martín Robles, leyó una
bien escrita memoria,
y el director padre González
se levantó para dar las
gracias a los asistentes en
breves palabras por haberles
honrado con su presencia
y llevado siempre de su
norma de enseñar a todas
horas y en todas ocasiones
deleitando, lee una
inspirada poesía para que
los congregantes se
mañaran a leer en público,
y que se titulaba Lamentos,
siendo muy aplaudido.

Púsose en escena, después
de varios intermedios
musicales por el cuarteto,
el juguete cómico en un
acto, original de los señores
Ontivera y Ciaver, titulado
Seis retratos, tres pesetas,
siendo aplaudidos los
primeros escénicos de sus
intérpretes los señores
Bermejo (A), Ceballos,
Arroyo (L. y D.), Anciones
y Marcos Escribano.

En la comedia de los
Quintero, Mañana de sol,
fueron aplaudidísimos
los señores Gomenido,
Hernández, Ceballos y
Arroyo (L.)

Y con esto dióse fin a
la velada, originándose al
terminar un brillantísimo
desfile.

ASUNTOS PROVINCIALES
Gestionando nueva carretera.

Se encuentran en esta
nuestros particulares amigos
don Andrés Alonso Franco
y don Angel Martín Sánchez,
alcalde y regidor síndico,
respectivamente, del
Ayuntamiento de Berrocal
de Salvatierra, que
activos como siempre en
el desempeño de su
cargo y amantes de la
prosperidad de su pueblo
y de los demás
circunvecinos, vienen a
tratar del camino
vecinal que, partiendo
de Berrocal y pasando
por Pizarral, enlace con
la carretera de Salamanca
a Cáceres; con dicho
camino se beneficia
grandemente a varios
pueblos y da más
importancia al apeadero
de Pizarral, que gracias
al alcalde de Berrocal
señor Alonso, y a las
activas gestiones de don
Eloy Bullón, dignísimo
diputado por Sequeros,
fué inaugurado el día
5 del próximo pasado
Marzo.

Felicitamos a tan
activos diputados y
alcalde, y mucho
celebráramos si no
retrocedían nunca para
llevar a cabo
beneficios de tal
importancia en la
provincia.

Se nos dice también
viene el señor Martín
Sánchez, regidor síndico
del Ayuntamiento de
Berrocal, a autorizar
poder a procuradores
y abogados, para
entablar un pleito
contencioso
administrativo, contra
la resolución del
señor García Alonso,
exgobernador de esta
capital, referente al
asunto médico de
repetido pueblo.

EN EL MANICOMIO UN POETA LOCO

Escribo con pena. Escribo con sentimiento. Eulogio Villafañil, el poeta de elevada inspiración y de pensar profundo; el que obtuvo el grado de Bachiller y la Licenciatura de Derecho con todas las notas de sobresaliente; el autor de discursos y folletos cuajados de erudición y de pensamientos hondos; el poeta del amor purísimo, espiritual, sin nubes y sin manchas; el poeta cantor de su desgraciada vida, sin que en ninguna de sus rimas se deslice impero, ni una idea de duda hacia Dios, ni una palabra de desesperación ni de desmayo en su inquebrantable fe; el poeta que recibió del gran Campoamor, en hermosa carta, consejos y alabanzas; el poeta que supo esterilizar en verso el estado del alma que ama, sabiendo de antemano, que ama sin esperanza; el poeta de la desesperación de su espíritu, sorda, al parecer tranquila, al parecer resignada, pero que es por dentro cruel, terrible, que mina la existencia, dándole a beber hiel y acibar; el poeta que supo remontarse a la región serena del pensamiento, para mirar desde aquellas alturas a los seres miserables que le amargaron la vida; este poeta, Eulogio Villafañil, es uno de los asilados en el manicomio de Salamanca.

Ayer fuí a verle. En un rincón del corral estaba trazando en la arena, con un junquillo, fórmulas algébricas.

¡Pobre Eulogio!

Aquellos ojos tan hermosos, espejos de su alma diáfana, no decían nada. Su mirada es vaga, errante, muerta, sin luz, sin destellos, sin fulgores, porque el cerebro se ha negado a darle movimiento y vida. Las ideas que surgen de aquella cabeza son incoherentes, indecisas, como empujadas a retazos; su palabra es breve, monosilábica, pero con un dejo de tristeza que hiela.

¿Qué queda de aquella inteligencia cortada?

Una vida sin vida; un alma sin alma; un sol sin luz; una luz sin calor; una idea sin cerebro; un cerebro vacío y oscuro como la nada; la nada vagando en la nada...

La muerte, sí, cien veces la muerte es preferible a la locura. ¡Qué horrible es la conversión de una gran inteligencia, en inteligencia de bestia!

¿Por qué el Ateneo, ó el señor Rodríguez Miguel, amante de los poetas salmantinos, no hacen algo en honor de Villafañil, que supo arrancar notas a su lira, sentimentales y vibrantes, armoniosas y bellas, como vate de gran inspiración y valiente?

Abi queda la proposición, que nadie la rechazará por injusta. Tómese en consideración, y el autor de ella, que soy yo, la defendería si fuese necesario.

E. H. GUTIERREZ.

MADRID AL DIA

El agua y el fenómeno.

El jefe del Gobierno ha dicho que habrá Cortes en Mayo. Algunos periódicos lo dudan. ¿Por qué dudar? ¿Tan poca fe merece la palabra del señor conde de Romanones? ¿Ha de dudar de cumplir algunas de sus promesas? ¡Hombre, hombre! ¡Qué desdichados somos!

Y otra duda nos acocgoja el ánimo. La comisión venida desde Barcelona para gestionar el asunto de las aguas—que ya van resultando aguas mayores—ha dimitido. ¿Qué pasará? Por lo pronto, el señor ministro de la Gobernación mostraba una sorpresa especial esta misma madrugada, cuando leía los comentarios puestos por la Prensa a su conversación con el conde de Romanones.

Y el mismo señor conde de Romanones encontrábase sorprendido al saber que los periódicos habían publicado un documento de la dicha comisión antes de recibir su excelencia.

Sorpresas, dudas, temores... ¡Cómo está Madrid en el presente momento histórico.

Les digo a ustedes que los moritos nos han traído la mala sombra.

Hasta la novillada de los fenómenos Pozaña y Belmonte—ambrosia pura—se ha estropeado. El fenómeno número 1 tiene una luxación que no le permite maravillosos, civilizados, divertidos y pulcros, y se ha marchado a Sevilla por una quincena.

¿Qué haremos sin él durante ese tiempo y con los graves trastornos presentes y futuros sobre nuestras débiles personas? Degradarnos, caer más bajo aún de lo que hemos caído.

¡Si tan siquiera nos hubiese dado alguna luz la última sesión celebrada por el Ayuntamiento! Pero, nada; cuatro trámites rutinarios, seis ó siete discursos cortos, 2.000 pesetas para el Van-der-Gees, y se acabó.

Hoy he alentado una esperanza, viéndome en cierto diario la siguiente rememoración con sus nuntias y ribetes de florecimiento: "Al leer sus renglones, preñados de arte, de gracia, de inteligencia... recorto y guardo como reliquias—los recortes—y me ha parecido recordar, volviendo mi recuerdo treinta años atrás, allá por aquellas tardes inolvidables de entusiasmos juveniles, de esperanzas radiantes, de pasiones cálidas, en que usted y yo y Madrid entero, aplaudíamos..."

¿A quién, se imaginan ustedes? ¿A Castelar en el año 54? ¿A Prim en el año 61? ¿A Pi Margall en el año 73? No; a Lagartijo el grande y a Fras-

cuelo el negrucho, en los felices comienzos de la Restauración borbónica, cuando todavía no apuntaban estos conflictos que hoy nos conturban, sobresaltan y atemorizan.

Y todo ese párrafo poético recordatorio y profetizador delectativo y vigorizante, ¿por qué? Porque hay un Belmonte, un novillero-sol, paradi de pies, movidizo de brazos, con un capote y una muleta capaces de traer en sus vuelos la felicidad a esta pobre, triste y desventurada raza española.

Una maldita luxación de la pierna retarda por quince días tanta fortuna. No influye solamente en los destinos del mundo la nariz de Cleopatra, sino también la tibia y el peroré y la rótula, ó la chiquezuela de un novillero augusto. Esto es lo que se llama *quedarse en los huesos*.

PALLOL.

Cámara de Comercio é Industria.

En cumplimiento de lo establecido en el reglamento orgánico, se halla de manifiesto en la secretaría de esta corporación (calle de Espoz y Mina, 14, bajo, derecha), el censo electoral de la misma, á fin de que en la primera quincena del mes de Mayo próximo puedan los interesados formular las reclamaciones sobre inclusión ó exclusión que estimen procedentes.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores comerciantes é industriales á quienes afecta. El presidente, *Mariano Rodríguez Galván*. El secretario, *Enrique Meca*.

VIDA LOCAL

Para la Escuela de Artes é Industrias

Gracias á las gestiones del profesor de dibujo y modelado de la Escuela de Artes, don Eloy Romano, y gracias á la influencia del diputado por Salamanca señor Pérez Oliiva, se ha recibido en esta Escuela de Artes una colección de modelos artísticos.

La colección comprende: *Docena y media de trozos de cara. Dos docenas de extremos. Docena y media de mascarillas. Cinco bustos. Adonis, Apolino, Venus de Médicis, Discóbolo, Fauno del caballo y Baco.*

Es una colección completa, y si se compara con los cuatro modelos que hasta ahora tenía la escuela, es algo que excede á cuanto se podía esperar.

Sería muy conveniente que el Ayuntamiento, dándose cuenta de lo que este envío significa, procurara colocar los modelos en lugar conveniente para que pudieran ser admirados y sirvieran para el uso á que se destinan.

Sería muy conveniente, y es de esperar que el Ayuntamiento así lo haga, aunque para hacerlo tenga que imponerse un sacrificio. No haciéndolo, de nada serviría el envío del Estado.

Al esembalar los modelos ha habido necesidad de guardarlos de cualquiera manera dentro de un armario, y los que no están allí guardados están en una sala en la que no hay ni punto de vista.

Esperemos que el Ayuntamiento haga lo que la colección exige. Desde hace algunos años la Escuela de Artes é Industrias comienza á ocupar la atención de los que deben dedicarla á estos asuntos.

El año pasado el Ayuntamiento proporcionó libros á los alumnos de Francés. Este año el Estado manda modelos para los de Dibujo. De seguir así, la Escuela puede llegar á desempeñar el gran papel que está llamada á desempeñar en Salamanca.

¿Qué hace falta para esto? Que los padres de los alumnos se interesen por la educación de éstos.

Es muy repetido el tema, y yo mismo he tratado de presentarlo bajo todos sus aspectos, pero mientras los padres no se interesan por la educación de sus hijos, mientras no les obliguen á asistir á esta Escuela, como les obligan (seamos exactos, como les *deban obligar*) á asistir á las de instrucción primaria, todo, absolutamente todo el interés del Estado, el del Municipio, el de los mismos profesores será cosa que nada produce.

Hay que decirse á los obreros para quienes esta Escuela se creó y se sigue sosteniendo. Es necesario decirse á los padres de los obreros, si tienen algún deseo de que sus hijos mejoren.

Hay un programa de mejoras obreras, el del partido revolucionario, que naturalmente despierta la enemiga de muchas personas, de todas las que se llaman personas de orden. Hay otro programa de mejoras que tiene ya el aplauso de todos ó por lo menos de la mayoría. Este programa es el de la mejora y hasta la emancipación por el estudio.

Para que estudies, para que aprendas, parecen decir hoy todos al obrero, te daremos toda clase de facilidades. Estudia, aprende, y si un día, gracias á tus conocimientos, logras emanciparte, todos creerán que la emancipación te corresponde de derecho.

Sólo los obreros parecen despreciar esto. Es decir; sólo los obreros salmantinos porque en todos los países los obreros van significándose por su ansia de aprender.

Aquí en esta Escuela se ve bien claro cómo los obreros desprecian la cultura. Se matriculan á principio de curso unos centenares, pero bien pronto se aburren y abandonan el trabajo comenzado.

¿Ocurrirá lo mismo los años venideros?

La Escuela cuenta ya con elementos que antes no tenía y los que sepan lo que esto representan comprenderán que ahora se les ofrece una ocasión de aprender que antes no tuvieron.

JUAN DE SALAMANCA

Oposiciones.

La *Gaceta* publica la lista de oposiciones á las cátedras de Mineralogía y Botánica, vacantes en las Universidades de Salamanca y Oviedo.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

El crimen de Castellanos.

Una joven muerta por su novio.

A las diez de esta mañana debe haber empezado el juicio-oral de esta sensacional causa, y decimos que debe, porque es la hora señalada para ello, pero no podemos afirmarlo, en atención á que en el momento en que entra en máquina este número ignoramos la resolución que puede haber adoptado el tribunal de Derecho.

La duda que dejamos consignada tiene su origen en los rumores que ayer circularon de que se suspendería la celebración del juicio, á causa de que el procesado Luciano Fraile se encuentra enfermo, según hemos oído, padeciendo una afección gripal, que por lo visto lo retiene en cama.

Por tanto, si no ha persistido en el Luciano la mejoría, que parece ser se inició anoche, es muy probable que al salir de máquina el periódico, esté ya suspendida la vista de este proceso.

En el caso de estar decretada la suspensión, es seguro que la causa será incluida en el alarde que ha de tener lugar mañana, y por consiguiente, nuevamente se señalará día para verse en el próximo cuatrimestre.

Si no hubiera tenido confirmación lo que dejamos expuesto, y por el contrario, se estuviera celebrando el juicio-oral, reseñaremos con amplitud la sesión de hoy.

Esta mañana hemos observado que próximo al local de la Audiencia hay gran concurrencia de público, dispuesta á presenciar los debates, lo cual demuestra el interés que ha despertado este asunto.

Si todos los hechos de esta índole producen en la mayoría de los casos gran expectación, en el actual esta es mayor sin duda por las circunstancias excepcionales del hecho que privó de la vida á Rosaura Avila, joven de veinte años, y puso término á un idilio de amores.

EL LICENCIADO SALVADERA

En honor de Canalejas.

Relación nominal de los señores donantes y cantidades con que han contribuido en la suscripción nacional para erigir un monumento á la memoria del excelentísimo señor don José Canalejas y Méndez.

Señores.	Pesetas.
Ilustrísimo señor don Germán Avedillo, gobernador civil de la provincia	75
Don Enrique Esteban, vocal del Comité liberal.	75
Don Tomás Marcus Brozas, diputado provincial	25
Don Antonio Diez González, id. id.	25
Don Eneas García Barrado, alcalde.	25
Don Enrique Esperabé, vocal del Comité liberal	50
Don Nicolás del Teso, id.	25
Don Eduardo Nava, id.	25
Don Isuro Segovia, id.	25
Don Prudencio Requejo, idem.	25
Don Federico Hoyos, id. Ayuntamiento de Ledesma.	60
Don Ricardo Martín, alcalde de Ledesma.	2
Don José T. del Campo, primer teniente alcalde de id.	2
Don Domingo Rodríguez, segundo id. de id.	2
Don Sixto Benito, primer síndico de id.	2
Don Francisco Rodríguez, segundo id. de id.	2
Don Juan Manuel Esteban, primer regidor de idem.	2
Don Bernardino González, regidor de id.	2
Don Víctor Villoria, médico de id.	2
Don Tomás Pérez, comerciante de id.	2
Don Ramón Mata, id. de idem.	2
Don Pedro García, comerciante, de id.	2
Don José Delgado, procurador, de id.	2
Don José Mata, industrial, de id.	2
Don Martín Zubiri, militar retirado, de id.	2
Don Julián Encinas, industrial, de id.	2
Don Isidro Hernández, industrial, de id.	2
Don Manuel González, comerciante, de id.	2
Don Cándido M. Salinas, empleado, de id.	2
Don Raimundo García, farmacéutico, de id.	2
Don Claudio Beato, secretario del Ayuntamiento de id.	2
Tota!.....	500

¡A los toros de Tejares, gratis!

Traídos, llevados y quién sabe si hasta mantenidos por cuenta de El Adelanto.

El día 11 de Mayo de 1913 va á ser una fecha histórica en los anales del toreo.

La afición á la fiesta nacional, pese á todas las propagandas *Noelísticas-europeizantes*, está en un período, que bien pudiéramos decir de *exaltación*, y es labor *castiza* fomentarla, alentarla y... tal.

En Tejares se ha construido una bonitísima plaza de Toros como medio de dar nuevo impulso de vida á la simpática y pintoresca población, y la inauguración del circo se llevará á efecto según los estatutos de las grandes solemnidades taurinas.

Toros acreditadísimos de la tierra. Espadas de primera *extra*...

No hay más que pedir. Y como EL ADELANTO quiere llevar una lucidísima representación de sus lectores, va y prepara un nuevo concurso, que por lo *gratuito* espera sea del agrado de sus lectores.

Quince lectores de El Adelanto.

asistirán gratis á la gran corrida de toros, inauguración de la plaza de Tejares, que se celebrará el día 11 del próximo Mayo.

A LOS QUINCE lectores de EL ADELANTO, se les regalará, también por nuestra cuenta, además de entrada de tendido de sombra, billete de ida y vuelta en el ferrocarril, desde esta ciudad á Tejares.

Y quién sabe si habrá por añadidura alguna otra agradable sorpresa.

Bases del concurso.
1.º Todos los días, hasta el 6 de Mayo, publicaremos el cupón que va al final.

2.º Cada siete cupones que se entreguen en la administración de EL ADELANTO, calle de la Rúa, 25, serán canjeados por un *bono* con opción á una suerte en el sorteo acostumbrado en esta clase de concursos, para la adjudicación de los quince premios.

3.º Dicho sorteo se verificará el día 8 de Mayo á las doce de la mañana, en la administración de EL ADELANTO, Rúa, 25, con asistencia de cuantos quieran presenciarlo, y dando al acto las mayores garantías de exacto cumplimiento.

4.º Cada lector de EL ADELANTO podrá, mediante el canje de series de SIETE CUPONES, por un bono equivalente á UNA SUERTE, tener tantos bonos como desee, y claro es que á mayor número de éstos, más probabilidad tendrá de ser uno de los QUINCE lectores que asista á la corrida de toros.

Como es sabido, dicha corrida se celebrará el día 11 de Mayo en Tejares, lidiándose ganado de la acreditada ganadería de don Antonio Pérez Tabernero (antes Gama), y estando á cargo la lidia de los afamados diestros Ricardo Torres (Bombita) y Manuel Torres.

5.º Los cupones pueden canjearse por bonos, todos los días hasta el 6 de Mayo.

Continúa abierta la suscripción en las redacciones de *El Salmantino* y *EL ADELANTO*.

Espectáculos

Modernos.
Con un éxito franco puso ayer en escena el señor Bejarano un nuevo estreno; la zarzuela que tanto éxito ha tenido esta temporada en el teatro Price, de Madrid, titulada *Los cadetes de la reina*.

Esta obra, en un acto, dividido en dos cuadros, es la obra predilecta de su autor señor Moyrón, que ha visto coronados sus anhelos de ocho años, de verla representarse por fin, pero no estriba su principal mérito en la letra, sino en la bonita partitura escrita por el inspirado maestro Pablo Luna, de la que depende quizá la buena aceptación que ha tenido.

Abunda mucho en aires marciales y tiene algunos trozos verdaderamente inspirados, originales y llenos de sentimiento.

El argumento que ha dado á Moyrón asunto para *Los cadetes*, no puede ser más sencillo. Una reina sedienta de amor que cansada de no encontrarlo desde la altura en que se encuentra, por juzgarlo incompatible con su cargo, renuncia la corona para darse al amor, deja de ser reina para ser mujer.

La interpretación, maravillosa. La gentilísima señorita Velasco estuvo admirable cantando la romanza del primer acto y el dúo con el barítono señor Beut del segundo acto, el número más saliente de la obra, valiéndoles grandes y merecidísimos aplausos.

Los señores Bejarano, Angelo, Espada y Méndez, muy bien.

La obra, estuvo admirablemente presentada á todo lujo, con magnífico vestuario, riquísimo y elegante, construido expresamente para esta empresa, completamente igual al de Apolo, de Madrid.

El decorado y atrezzo apropiadísimos.

Con el mismo éxito que en las noches anteriores, se hizo *El arroyo* en la sección de las siete, y *El cuarto Pons* en la de las diez, consiguiendo la señorita Vizcaino, tiple comica con mucha gracia, talento muy flexible y con mucho dominio de la escena, grandes aplausos.

Las señoras Alonso y García, muy bien en su papel.

La concurrencia numerosa y distinguida, especialmente en la sección vermouth.

Esta noche, en la sección de las diez, *La corte de Farán*, interpretada, casi en su totalidad, por los mismos artistas que la estrenaron en esta población y presentada con un magnífico vestuario, construido expresamente para esta compañía.

A las siete otro nuevo estreno, *Las campesinas*, opereta en un acto, gran éxito del teatro Apolo.

Para hoy, á las siete, *El método Gorritiz* y *Los campesinos*.

A las diez, *Los cadetes de la reina* y *La corte de Farán*.

Curso de agricultura.

Lección doce.
Ocupó anoche la cátedra de la Liga el joven é ilustrado ingeniero don Jesús Miranda, para explicar la lección doce del programa, dedicada al estudio de la alimentación animal.

Comenzó el señor Miranda por considerar al animal como una máquina que transforma las substancias improprias para la alimentación del hombre en otras apropiadas, como son carne, leche, mantecas, huevos, etc.

Generalmente los agricultores alimentan sus ganados de un modo empírico por no estudiar científicamente el problema de la alimentación racional: ésta produciría en España, como en las naciones más adelantadas en este respecto, el aumento de los ganados, la mejora de las razas y la economía de muchos millones que hoy se gastan inútilmente para proporcionar á los animales domésticos casa y mala alimentación.

A continuación definió el señor Miranda lo que se llama *relación nutritiva* de una substancia, comparando la de las que más comúnmente se emplean para la alimentación. Estudió después *las raciones*, indicando el modo de formarlas y valorarlas; á este fin dió á conocer las raciones que en la granja de Palencia se da al ganado vacuno de labor, y comparó las que en esta provincia se dan al ganado mular de trabajo, y las que se han calculado para el ganado de esta clase, de la granja de Salamanca, con un ahorro de dos reales próximamente, por cabeza y día.

Terminó criticando el método de explotación llamado de pastoreo, que obliga á emplear grandes cantidades de terreno para la alimentación de los ganados; somete á éstos á alternativos de excesiva y escasa alimentación, obliga á separarse, al amo, de sus animales en determinadas épocas; impide el aprovechamiento de abonos, etc.

Recomendó la estabulación, ó por lo menos el sistema mixto, limitando el pastoreo á las épocas de pastos abundantes. El señor Miranda vió premiada su labor interesante y provechosa, por aplausos del público que escuchó sus explicaciones con gran atención.

Para esta tarde, á las cuatro, se anuncia una lección práctica de empleo de máquinas en la Aldehuela. Por la noche, á las siete y media, en el local de la Liga, explicará el inspector de higiene pecuaria don Manuel Prieto, la lección trece, *Mé todos zoológicos de reproducción y mejora, etc.*

ASOCIACION DE MENDICIDAD

Anteayer, según costumbre, asistieron á la comida las alumnas de las escuelas de la Merced y entregaron seis pesetas con 75 céntimos.

El niño Joaquín Junquera Ruiz, como recuerdo de la primera comunión, ha donado media fanega de garbanzos.

Donativos recibidos:
Las señoras de Bajo (don J.), de

Hernández y de Almeida, y la señorita Juana Badiola, cinco pesetas cada una. Dos pesetas y media, la señorita Pura Zurdo.

De Turismo.

Suscripción para las fiestas primaverales en Salamanca.

	Pesetas
Suma anterior.....	705
Señores Hijos de Mirat.....	25
Don Juan José Villalobos.....	5
Señora viuda de Alipio Mediavilla.....	9
Don Francisco Merás.....	5
TOTAL.....	749

Continúa abierta la suscripción en las redacciones de *El Salmantino* y *EL ADELANTO*.

Espectáculos

Modernos.
Con un éxito franco puso ayer en escena el señor Bejarano un nuevo estreno; la zarzuela que tanto éxito ha tenido esta temporada en el teatro Price, de Madrid, titulada *Los cadetes de la reina*.

Esta obra, en un acto, dividido en dos cuadros, es la obra predilecta de su autor señor Moyrón, que ha visto coronados sus anhelos de ocho años, de verla representarse por fin, pero no estriba su principal mérito en la letra, sino en la bonita partitura escrita por el inspirado maestro Pablo Luna, de la que depende quizá la buena aceptación que ha tenido.

Abunda mucho en aires marciales y tiene algunos trozos verdaderamente inspirados, originales y llenos de sentimiento.

El argumento que ha dado á Moyrón asunto para *Los cadetes*, no puede ser más sencillo. Una reina sedienta de amor que cansada de no encontrarlo desde la altura en que se encuentra, por juzgarlo incompatible con su cargo, renuncia la corona para darse al amor, deja de ser reina para ser mujer.

La interpretación, maravillosa. La gentilísima señorita Velasco estuvo admirable cantando la romanza del primer acto y el dúo con el barítono señor Beut del segundo acto, el número más saliente de la obra, valiéndoles grandes y merecidísimos aplausos.

Los señores Bejarano, Angelo, Espada y Méndez, muy bien.

La obra, estuvo admirablemente presentada á todo lujo, con magnífico vestuario, riquísimo y elegante, construido expresamente para esta empresa, completamente igual al de Apolo, de Madrid.

El decorado y atrezzo apropiadísimos.

Con el mismo éxito que en las noches anteriores, se hizo *El arroyo* en la sección de las siete, y *El cuarto Pons* en la de las diez, consiguiendo la señorita Vizcaino, tiple comica con mucha gracia, talento muy flexible y con mucho dominio de la escena, grandes aplausos.

Las señoras Alonso y García, muy bien en su papel.

La concurrencia numerosa y distinguida, especialmente en la sección vermouth.

Esta noche, en la sección de las diez, *La corte de Farán*, interpretada, casi en su totalidad, por los mismos artistas que la estrenaron en esta población y presentada con un magnífico vestuario, construido expresamente para esta compañía.

A las siete otro nuevo estreno, *Las campesinas*, opereta en un acto, gran éxito del teatro Apolo.

Para hoy, á las siete, *El método Gorritiz* y *Los campesinos*.

A las diez, *Los cadetes de la reina* y *La corte de Farán*.

Curso de agricultura.

Lección doce.
Ocupó anoche la cátedra de la Liga el joven é ilustrado ingeniero don Jesús Miranda, para explicar la lección doce del programa, dedicada al estudio de la alimentación animal.

Comenzó el señor Miranda por considerar al animal como una máquina que transforma las substancias improprias para la alimentación del hombre en otras apropiadas, como son carne, leche, mantecas, huevos, etc.

Generalmente los agricultores alimentan sus ganados de un modo empírico por no estudiar científicamente el problema de la alimentación racional: ésta produciría en España, como en las naciones más adelantadas en este respecto, el aumento de los ganados, la mejora de las razas y la economía de muchos millones que hoy se gastan inútilmente para proporcionar á los animales domésticos casa y mala alimentación.

A continuación definió el señor Miranda lo que se llama *relación nutritiva* de una substancia, comparando la de las que más comúnmente se emplean para la alimentación. Estudió después *las raciones*, indicando el modo de formarlas y valorarlas; á este fin dió á conocer las raciones que en la granja de Palencia se da al ganado vacuno de labor, y comparó las que en esta provincia se dan al ganado mular de trabajo, y las que se han calculado para el ganado de esta clase, de la granja de Salamanca, con un ahorro de dos reales próximamente, por cabeza y día.

Terminó criticando el método de explotación llamado de pastoreo, que obliga á emplear grandes cantidades de terreno para la alimentación de los ganados; somete á éstos á alternativos de excesiva y escasa alimentación, obliga á separarse, al amo, de sus animales en determinadas épocas; impide el aprovechamiento de abonos, etc.

Recomendó la estabulación, ó por lo menos el sistema mixto, limitando el pastoreo á las épocas de pastos abundantes. El señor Miranda vió premiada su labor interesante y provechosa, por aplausos del público que escuchó sus explicaciones con gran atención.

Para esta tarde, á las cuatro, se anuncia una lección práctica de empleo de máquinas en la Aldehuela. Por la noche, á las siete y media, en el local de la Liga, explicará el inspector de higiene pecuaria don Manuel Prieto, la lección trece, *Mé todos zoológicos de reproducción y mejora, etc.*

ASOCIACION DE MENDICIDAD

Anteayer, según costumbre, asistieron á la comida las alumnas de las escuelas de la Merced y entregaron seis pesetas con 75 céntimos.

El niño Joaquín Junquera Ruiz, como recuerdo de la primera comunión, ha donado media fanega de garbanzos.

Donativos recibidos:
Las señoras de Bajo (don J.), de



General don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, jefe de la primera brigada de cazadores destinada á Tetuan.

Información telegráfica de El Adelanto

De nuestro Redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Conferencia de las 5 mañana.

Madrid 15.

El atentado contra el Rey.

Felicitaciones y protestas. Siguen recibiendo en Palacio numerosos despachos de todo el mundo, protestando contra el criminal y bárbaro atentado de que fué objeto el Monarca el día de la jura de la bandera.

Los jefes de todos los Estados de Europa y América han telegrafado personalmente a don Alfonso, felicitándole efusivamente por haber salido ileso.

Visita de las Cámaras. Su Majestad el Rey recibirá hoy a las comisiones del Senado y del Congreso, que van a felicitarle por haber escapado milagrosamente del atentado.

El Juzgado especial.

El Juzgado especial nombrado para instruir las diligencias oportunas é incoar el proceso consiguiente contra Rafael Sancho Alegre y sus cómplices, en el caso de tenerlos, no comenzará a actuar hasta mañana.

Sin embargo, anoche se reunió a las nueve, para cambiar impresiones sobre el asunto y conocer las primeras diligencias practicadas y las averiguaciones hechas por la policía.

Declaraciones del dueño del taller. ¿Un cómplice?

El dueño del taller donde trabajaba Rafael Sancho ha hecho interesantes declaraciones, que pueden dar mucha luz para averiguar el paradero de los cómplices del autor del atentado.

Afirma que este tiene un cómplice, quien recibía toda la correspondencia que a Rafael Sancho le llegaba de Barcelona.

Hace días, el cómplice del regicida se despidió de éste, diciéndole que iba para Salamanca. La policía, tomando como base estas indicaciones, siguió la pista del supuesto cómplice, que, según parece, no ha salido todavía de Madrid.

Documentos comprometidos.

Parece ser que entre los papeles recogidos en el domicilio de Rafael Sancho Alegre, hay algunos comprometedores. Uno de ellos está a medio escribir y según se afirma, se hacen en él interesantes revelaciones.

El anarquista dice que es una carta que dirigía a un amigo que nada tiene que ver con el atentado, pues nunca ha pertenecido al anarquismo.

Donativos del Rey.

Don Alfonso ha dado 2.000 pesetas para que sean repartidas entre el policía Gujarrar, Francisco Prado y el guardia Canela. Para el primero serán 1.000 pesetas y las otras 1.000 repartidas por partes iguales entre los dos últimos.

El salvador del Monarca.

Según se desprende de las averiguaciones hechas por el Juzgado y las declaraciones de los testigos presenciales del suceso, el salvador del Monarca fué el agente de la ronda señor Gujarrar.

Este, cuando Rafael Sancho hizo los dos primeros disparos contra el Rey, se arrojó violentamente contra el criminal, sujetándole con los brazos y cayendo los dos al suelo.

El anarquista forcejeó fuertemente, haciendo entonces el tercer disparo.

Otros policías y varias personas acudieron en auxilio del agente, deteniendo al regicida.

El marqués de la Torrequilla, en nombre del Rey, ha visitado al agente Gujarrar, que se halla herido.

Vive en una guardilla del paseo de Recoletos.

Don Alfonso premiará al guardia, quien además será ascendido.

Ocho procesados.

Hasta ahora llegan a ocho los procesados á consecuencia del atentado.

Detalles de la vida del anarquista

Dicen de Valencia que Rafael Sancho Alegre, que sirvió allí en el regimiento de la Princesa, durante el año 1910, estuvo en el servicio escasamente un mes, pero se le declaró inútil á consecuencia de los frecuentes ataques epilépticos que padecía.

Hasta ahora había sufrido dos revisiones y le faltaba la tercera.

En Barcelona fué declarado soldado, por no alegar inutilidad alguna.

La policía sigue haciendo pes-

quisas para averiguar si tiene en la capital de Cataluña cómplices ó instigadores.

Las diligencias practicadas no añaden nada nuevo.

Los amigos del anarquista sostienen que no saben nada.

Parece que Rafael Sancho tenía premeditado su delito cuando marchó á Madrid.

Casi todos los detenidos por la policía barcelonesa han sido puestos en libertad.

Continúan las manifestaciones de alegría por haber resultado ileso don Alfonso.

Se han enviado á Madrid numerosos telegramas.

Una frase de Maura.

En un grupo formado por personajes muy conocidos en la política, se comentaba anoche el atentado de que ha sido objeto nuestro Monarca.

Se hablaba de que casi todos los jefes de Estados, salían á la calle con más precauciones y más resguardados que don Alfonso.

Maura, que figuraba entre los del grupo, dijo entonces: "Yo no aseguro que eso sea absolutamente cierto. Lo que sí puedo afirmar es que en todo el mundo se habla de la valentía de Rey de España, que indiscutiblemente gana á todos los demás de Europa en serenidad y fuerza de ánimo."

RIVERA.

Conferencia de las 6 mañana.

Madrid 12.

Noticias del día.

Madrid.

La protesta de un párroco.

El párroco de Granadillas (Cáceres), ha enviado al conde de Romanones una carta insultándole por su proyecto de hacer en las escuelas primarias voluntaria la enseñanza del catecismo.

En dicha carta dirige el párroco de Granadillas amenazas al presidente del Consejo y añade que lo que contiene por escrito no tiene inconveniente ninguno en sostenerlo de palabra.

Romanones ha enviado la carta al Juzgado para que instruya la correspondiente sumaria.

Una visita.

El diputado socialista don Pablo Iglesias visitó anoche al ministro de la Gobernación, señor Alba, protestando de las persecuciones de que se hace objeto á las sociedades obreras.

En honor de los Reyes.

El miércoles habrá una comida en honor de don Alfonso y doña Victoria, en la Embajada de Francia.

Después se celebrará otra con el mismo objeto, en la Embajada de Inglaterra.

A ellas serán invitados, además de la Real familia, los ministros y el cuerpo diplomático.

Azcárate no acepta.

Se confirma que el ilustre diputado republicano don Gumerindo de Azcárate, no aceptará la presidencia del Congreso, según se desprende de manifestaciones hechas por él mismo.

De Sevilla.

El duque de Aosta. Ha llegado á Sevilla el duque de Aosta, quien visitará además Villamanrique.

De Cartagena.

El "Princesa de Asturias." Procedente de Cádiz ha fundeado en Cartagena el crucero "Princesa de Asturias", para liquidar fondos.

De Cádiz.

El aviador Garnier.—El comandante del apostadero. Ha marchado para Canarias, con su esposa, el aviador Garnier, para realizar algunos vuelos.

Garnier volverá á Cádiz y tomará parte en las fiestas de aviación que se celebrarán en Córdoba, Granada y Málaga.

—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo comandante general del apostadero, recientemente nombrado, señor Sánchez Lobatón.

De Las Palmas.

El globo "Suchard." El ingeniero del globo Suchard, que como es sabido, hará un viaje atravesando el Atlántico, ha saltado globos pequeños, para estudiar la velocidad del viento.

El Suchard pesa 25.000 kilos.

la escuadra, montarán hoy la guardia en Palacio.

Regreso de Cobián.

El jueves próximo regresará á Madrid el exministro señor Cobián.

Fallecimiento de un industrial

Ayer falleció el exsenador del reino y rico propietario é industrial don José María Martínez Rivas.

Su muerte ha sido muy sentida.

Al saberse la noticia en Bilbao, donde el señor Rivas poseía varias fábricas, se cerraron éstas, además de los astilleros del Nervión, de los que el industrial fallecido era uno de los más importantes accionistas.

Provincias.

De Zaragoza.

El asesino de un policía.

Dicen de Zaragoza que se ha comprobado que el sujeto detenido en la calle de San Pablo, de aquella capital, es, como se suponía, el asesino del policía señor Lobato.

De Oviedo.

La huelga de Valladolid.

Continúa de modo nada favorable para la empresa, la huelga de mineros de Valladolid.

Los obreros no acceden á volver al trabajo si no se les conceden las peticiones que formulan.

La empresa ha dispuesto que se reanude el embarque de mineral por el ferrocarril de Rivadeo, trayendo *squirols*.

Los huelguistas han volado la vía con dinamita.

Entre los obreros y los *squirols* se han registrado algunas colisiones.

El gobernador ha dado órdenes para que se reconcentren fuerzas de la benemerita.

De Pontevedra.

El aviador Piñeiro.

El aviador gallego, Piñeiro, efectuó ayer varios magníficos vuelos.

Salió de Sanxenjo á las seis de la tarde, cruzando la vía de Pontevedra y de Vigo, y llegando á Pontevedra, donde soltó unas hojas saludando al público.

Luego hizo el viaje de regreso, sin aterrizar.

El aviador Piñeiro permaneció en los aires durante 45 minutos.

De Valencia.

Llegada de La Cierva.

A Valencia llegó ayer el exministro de la Gobernación don Juan La Cierva.

En la estación le esperaban numerosos correligionarios y amigos particulares, que recibieron al exministro con vivas á Maura y La Cierva.

Algunos dieron gritos de jaba-jo los liberales!, que fueron contestados con vivas.

También estaba en la estación el gobernador civil, quien había tomado extraordinario lujo de precauciones para evitar que se originaran colisiones entre los admiradores de La Cierva y los elementos avanzados.

De Sevilla.

El duque de Aosta.

Ha llegado á Sevilla el duque de Aosta, quien visitará además Villamanrique.

De Cartagena.

El "Princesa de Asturias."

Procedente de Cádiz ha fundeado en Cartagena el crucero "Princesa de Asturias", para liquidar fondos.

De Cádiz.

El aviador Garnier.—El comandante del apostadero.

Ha marchado para Canarias, con su esposa, el aviador Garnier, para realizar algunos vuelos.

Garnier volverá á Cádiz y tomará parte en las fiestas de aviación que se celebrarán en Córdoba, Granada y Málaga.

—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo comandante general del apostadero, recientemente nombrado, señor Sánchez Lobatón.

De Las Palmas.

El globo "Suchard."

El ingeniero del globo Suchard, que como es sabido, hará un viaje atravesando el Atlántico, ha saltado globos pequeños, para estudiar la velocidad del viento.

El Suchard pesa 25.000 kilos.

Marruecos.

De Melilla.

Una alocución de Burguete.

Dicen de Melilla que, con motivo del solemne acto de la jura de la bandera, el coronel Burguete ha dirigido una alocución, de tonos patrióticos, á los voluntarios de Melilla.

Extranjero.

De Roma.

Contra el atentado regio.-El estado del Papa

De Roma dicen que toda la prensa, sin distinción de matices, execra el atentado de que ha sido objeto el Rey de España.

Por la embajada española han desfilado enorme gentío protestando del suceso.

—Las últimas noticias recibidas acerca del estado de Su Santidad el Papa, dicen que los médicos le han prohibido recibir visitas.

El Papa continúa alimentándose con leche y caldos, y los médicos siguen empleando todos los medios que están á sus alcances para tonificar el corazón del enfermo.

Al anoecer de ayer tenía el Papa 38 grados de temperatura.

De Constantinopla.

Una orden del Gobierno.

El Gobierno turco ha ordenado al gobernador de Scutari, que no se cometan actos hostiles contra las tropas servias.

De Cetigne.

Montenegro no transige.

Una nota oficiosa facilitada á los periodistas en Cetigne, dice que es completamente inexacto que Montenegro transija en la cuestión de Scutari, pues las tropas servias se retirarán y los montenegrinos desistirán de la lucha.

RIVERA.

GRAN TALLER

de la vida de José Gómeo é hijo, Rodríguez Fabrés, 2 (Puerta Zamora).

Cerrajería, Calderería, fontanería y carpintería, celdas de hierro y cobre en todos los tamaños y clases. Se construyen calderas para fábricas de jabón y se montan toda clase de aparatos de calefacción á precios reducidos. 8-1

La Cacerense.

Fabricación de cal blanca y morena. Economía en los precios; se garantizan ambas clases. Diríjase á don José Hernández, Morera, 1, Cáceres, propietario de la cantera de piedra para la blanca, reconocida como la única calina sin competencia. 15-a-6

Venta de maíz.

Se vende maíz plaza superior, panera José Moro, Arrabal del Puente. 20 4

La Casa Montero

presenta un surtido colosal en géneros de punto.

La Casa Montero

recibe constantemente las más altas novedades en géneros para señora.

La Casa Montero

tiene grandes existencias en pañetes, paños, felpas, lanería y sedería.

La Casa Montero

debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsequia con variados, lindos y artísticos regalos.

La Casa Montero

vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señora á precios de fábrica.

La Casa Montero.

en fin, está montada á la moderna y vende á

Precio fijo,

que es el sistema que más conviene al comprador

Visite usted esta casa y siempre comprará barato.

HIPOLITO MONTERO

Lanja, números 13 y 15.—Salamanca.

Clinica especial de enfermedades de la vista.

ROSEBIO CAMAZON (oculista), ex-yudante de don Cayo Alvarado. Hospes y Mims, 8 Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco

"FORNOS,"

de Victoriano Martín

ESCALERILLA DE PINTO

Es el café restaurant mejor servido. Cubiertos de dos personas en adelante y á la carta. Servicio especial para bodas, banquetes y "lunches". Precios moderados.

MODISTA

Confección de toda clase de prendas para señoras y niñas. Prior, 7, duplicado.

Clinica de enfermedades

de la

vista y de los dientes.

Consulta de la vista, de diez á doce; de los dientes, de tres á cinco Jueves y domingos, gratis á los pobres. Conde de Romanones (antes Libreros), número 7.

Corsetera.

En la calle Doctor Risco, número 35, se ha establecido la muy acreditada y conocida corsetera doña Isabel de la Muela, la que ofrece al público los últimos modelos.

NIÑO - DENTISTA

PLAZA DE LA LIBERTAD, 1 (plaza baja)

tonio Hernández y Eleuterio Monje, exceptuados.

Sebastián Martín, Atilano Ríos, Andrés Varas, Juan Tulla y Francisco Méndez, exceptuados temporalmente.

Ulpiano López é Ignacio Sánchez, exceptuados totalmente.

Adolfo Martín, soldado.

Ambrosio Díez, prófugo.

Puebla de Yeltes.—Pablo Herro, exceptuado temporalmente.

Juan Garbaya y Moisés Sánchez, exceptuados temporalmente.

Waldo Hernández y Martín Delgado, prófugos.

Juan Hernández y Andrés Hernández, en observación.

Robledo.—Ignacio Luz, excluido.

Juan Mateos, José Sánchez, Saturnino Mateos y Santos Mateos, exceptuados temporalmente.

Jacinto García y Tomás Gutiérrez, prófugos.

Pedro Sánchez, José Mateos, José Carbayo y León García, excluidos totalmente.

Juan Mateos, escluido.

Lucas Pascual, excluido temporalmente.

Sahelices el Chico.—Félix Sánchez y Eusebio Calvo, excluidos.

Sebastián Aparicio, pendiente.

Rafael Sánchez y Martín Hernández, excluidos temporalmente.

Rodrigo Hernández, soldado.

Sebastián Sánchez, Casildo Cenizo y Juan Sánchez, excluidos temporalmente.

Martín Cenizo, excluido temporalmente.

Moisés Martín, prófugo.

Sancti Spiritus.—Andrés Fonseca y Nemesio Matilla, excluidos.

Celestino Padraz, A ustín García, Liro Sánchez, Agustín Martín, Hermínio Sánchez, Vicente Garzón, Joaquín Vazquez, Miguel Muñoz, y Juan Garduño, exceptuados temporalmente.

Vicente Alorzo, Anselmo García y Amador Alvarez, soldados.

Vidal Montero, Tomás Calderón, Juan Sánchez y Juan Martín, prófugos.

Santa Olalla.—Andrés García, exceptuado.

José García, excluido totalmente.

Santiago Vicente, exceptuado temporalmente.

Vicente Martín, prófugo.

He aquí los pueblos que comparecerán en la Diputación provincial, ante la Comisión mixta, á los juicios de exenciones.

Día 16.—Ciudad Rodrigo (la ciudad).

La temperatura.

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

Altura barométrica, 691 82

Temperatura máxima al sol, 26 6

Temperatura máxima á la sombra, 14 0

Temperatura mínima.—2 0

Termómetro seco, 2 2

Termómetro húmedo 0 4

Dirección del viento y fuerza. E. 2

Cielo, despejado.

Tiempo, variable.

Sección de noticias

La sesión literario-musical que prepara el Ateneo, ha despertado gran interés que la Junta directiva restringirá las invitaciones, no permitiendo la entrada á otras personas que á las expresamente invitadas, á los socios y sus familias.

Dependiente.

En la platería de Santiago Pérez, Rúa, 34, se necesita dependiente de buenas referencias.

Buena ocasion.

Se vende en Peñarandilla un molino harinero de fuerza motriz de 25 caballos con la venta que pué de insta á luz eléctrica para varios pueblos cercanos.

En el mismo, están razón. 15-12

La hiperclorhidria ó acidez del estómago, náusea del mismo, vómitos, acedias agudas de boca, neuritis del estómago, neuritis gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carles.

Hoy tiene lugar en el arrabal del Puente el mercado mensual de ganados.

Son las mejores y más alcalinas Vichy-Hópital (estómago) Vichy-Célestine (riñones), Vichy-Grande-Grille (higado)

Importante Compañía

de Seguros de Accidentes, necesita agentes á sueldo y comisión. Doctor Risco, número 56, bajo de cocé á una.

Dr. Infante

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Consulta: de nueve á diez.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades crónicas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, en enfermedades menales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca la farmacia del licenciado Rodilla, Gijuelo, y la Sociedad española de droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

Compañía "Chargeurs Réunis,"

A BUENOS AIRES EN 17 DIAS
Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el 24 de Abril, el magnífico vapor **Malte**.
Precio del pasaje en tercera clase: 176,10 pesetas; medio pasaje, 90,10. En primera clase, 700 y 625 francos según el camarote sea de una ó más literas.

LINEA DEL BRASIL
Para Rio Janeiro y Santos saldrá de Vigo el 11 de Abril el magnífico vapor **Ville de Ronen**.
Camarotes de preferencia á precio módico. Comidas de preferencia á precios convencionales. Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros Cocineros y camareros españoles.
Indispensable presentarse con CINCO DIAS de anticipación á las salidas de los buques.
Agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, calle de Luis Taboada, Vigo. — En La Coruña: plaza de Orosco, 2

Compagnie Générale Transatlantique française

Vigo, Habana y Nueva Orleans.

El 7 de Abril, saldrá de Vigo el vapor correo **Virginie**.
Tercera clase: Habana, 212,10 pesetas. Idem á Santiago de Cuba por ferrocarril, 247,10. A Nueva Orleans, 281,10. A San Francisco de California, 501,10.
DE VIGO A NUEVA-YORK
El 24 de Abril saldrá de Vigo el vapor correo **Saint Laurent**.
Segunda clase: 346 pesetas. Tercera clase: 281,10 pesetas.
Billetes para todos los Estados americanos.
Pasajes á San Francisco de California. — Se expiden también billetes á San Francisco de California desembarcando en Nueva Orleans al precio de pesetas 501,10 pasaje entero, comprendido el billete del ferrocarril por la compañía Southern Pacific.
Con decir que estos vapores pertenecen á la poderosa y acreditada compañía que forma parte los espléndidos trasatlánticos ESPAGNE, CHAMPAGNE, SAVABRE y NORMANDIE, está hecho su mejor elogio.
Agentes en Vigo, ANTONIO CONDE HIJOS, calle de Luis Taboada.

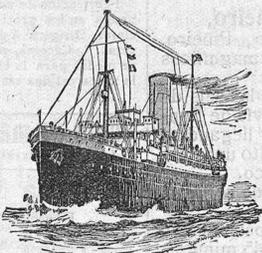
Compañía Arrótegui.

Para la Habana, Matanzas Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo el 17 de Marzo, el vapor **Riojano**.
Precios del pasaje: A la Habana tercera clase, pasaje entero, 212,10 pesetas; medio pasaje, 114,10; á los demás puertos, 287,10 y 126,10.
Para más informes dirigirse á los consignatarios, Avda. de la Libertad, ANTONIO CONDE HIJOS, calle de Luis Taboada.

R.M.S.P

Mala Real Inglesa.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS.



SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA.

VAPORES DE IDA:

PARA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO,

SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Abril 13	AVON	BRASIL 200 pts.	RIO DE LA PLATA 200 pts.
Abril 15	DRINA	175	175
Abril 20	DANUBE	200	200
Abril 27	ARAGON	200	200
Abril 29	DESEADO	175	175

Menos de dos años un gratis por cada familia.
Los vapores DRINA y DESEADO no hacen más escalas que las de Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESА, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOBLES DIAS de anticipación al arrendado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo estarán sujetos al registro en los felietos de consumos, por no existir éste en Vigo desde el 1.º de Agosto de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de ese modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (Francia) y Southampton (Inglaterra), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canada, New York Filadelfia New Orleans, Chicago, St. Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos:

Abril 17 ARAGON
Abril 24 ARLANZA
Billete á Cherburgo y Southampton, 1.ª clase 610,00 — 3.ª clase 510,00.
Impuesto de embarque 1.ª clase pesetas 5, —, 2.ª clase, 3, por cuenta del pasaje ó que se paga al tomar el billete.
Se admiten pasajes y cargas para los puertos arriba indicados.
Para más informes dirigirse á los agentes de la compañía: En Coruña, señores Rubín y Hnos. — En Bilbao, don Carlos de Maruri. — En Santander, señores Luis Maruri y Compañía. — En Villagarcía, señores González y Fernández. — En Vigo, agente general en el Norte de España, oficinas de la compañía establecida en Madrid, Arenal, 19, don Estanislao Durán.

Compañías Anglo Argentina y Houlder Line

SERVICIO COMBINADO DE VAPORES RAPIDOS

A Montevideo

y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán
LA NEGRA (nuevo, primer viaje) 24 de Abril.
EL ARGENTINO 6 de Mayo.
EL PARAGUAYO (nuevo) 20 de Mayo.
LA CORRENTINA (nuevo) 3 de Junio.
Los vapores nuevos son á doble hélice y emplean en la travesía 16 días.
Admite pasaje en 1.ª y 2.ª y tercera clase.
Precios del pasaje en tercera clase, 176,10 pesetas.
Consignatarios en Vigo: BENIGNO FERNÁNDEZ y HERMANO, Urzúa, 27, Vigo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas



Seguros sobre la vida, seguros contra incendios

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CUARENTA Y SIETE AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad.

NUEVA LAMPARA

"METAL,"

C. G. E.

T.



FILAMENTO TREFILADO IRROMPIBLE

Golpearla fuertemente al comprarla para vencerse de su solidez.

Pedirla en todas partes y á la

Compañía General Española de Electricidad

Apartado, 150 - Madrid.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS		PESETAS
Capital social.	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
Reservas	Es'atuarial	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.305.104,50
Primas del último ejercicio		2.620.391,45
Simiestros satisfechos		15.020.205,03

Domicilio social. — Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Subdirector en Salamanca: D. Manuel Morán Sánchez.

Oficinas: Doctor Riesco, número 56.

Autoriza la publicación de este anuário por la Inspección de Seguros en 8 de Marzo de 1912

Máquina de escribir UNDERWOOD



6 GRANDES PREMIOS: 8.000 Referencias en España

PÍDASE CATÁLOGO

á GUILLERMO TRÚNIGER & C.º: Balmes, 7; Barcelona

Representante general para la provincia de Salamanca: DON PELAYO RODRIGUEZ, Doctor B. es. 93.

DOLOR DE MUELAS — SE CURAN EN EL ACTO OLIENDO LA ESENCIA ETERNA.

REMEDIO SEGURO Y PODEROSO DE USO EXTERNO

Precio del frasco: 0,50 céntimos

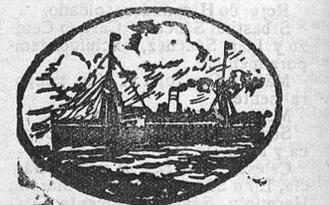
POR UNA PESETA, SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO

DEPOSITOS: Pérez Martín y Compañía, Alcaá, 9, Madrid; Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid; Segundo Primo Sánchez, Verdura, 9, Salamanca, y en todas las principales farmacias y droguerías

Matias López

CHOCOLATES Y DULCES
Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.
Sus cafés, dulces y bombones, son los preferidos por el público en general.
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.
Fábricas: MADRID Y ESCORIAL
Depósitos: Montevideo, número 25, Madrid; Botoneros, número 22, Sevilla; Mace de la Madaleine, número 21, París; Planas, número 62, Lima; Perú, número 1537, Buenos Aires; Emilio Laheza, Tángier; Ronda San Pedro, número 53, Barcelona; Obrapia, número 53, Barcelona; Uruguay, número 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y Compañía, Santa Cruz de Tenerife; La Extremesa, Manila.
1, 5, 10, 15, 20 y 25

"Lloyd Norte Alemán," Bremen



Vapores correos rápidos al Brasil y Río de la Plata.

PROXIMAS SALIDAS

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vilagarcía el día 6 de Abril el rápido vapor correo

Sierra Nevada.

Para los mismos puertos que el anterior, saldrá de Vilagarcía el día 20 de Abril el rápido vapor correo

Sierra Ventana

Precio del pasaje en tercera clase 176 pesetas

Para informes, dirigirse al agente general en España, Luis G. Re credo Isla, Vig., calle García Ochoqui, 19.

Nota importante: — Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria dos días antes de la fecha señalada para la salida del buque.

Academia Central

de corte y confección para señoras, dirigida por la inventora doña María Ibero.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo y hasta la fecha se ha conocido; con otras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de seda y algodón como también en ropa blanca, é igualmente el corte y confección de corsets.

Clase especial para la carrera de profesoras. Clase mensual desde cinco pesetas. Se admiten en informes, se pisa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, p.º en la entrada por la calle del Correo. Iren e á las máquinas de Singer, ta manca

Servicio de coches.

Salamanca á Alba de Tormes. Sale de esta á las 15, y llega de Alba, á las 10

Salamanca á Ledesma y Caladilla. Sale de esta á las 14,30, y llega de Ledesma á las 10

Automóvil de Salamanca á Vitigudino. Sale diario de esta para Vitigudino, á las 8 de la tarde y llega de Vitigudino á las 11 de la mañana

Imprenta y Librería de Núñez

Roa, 25 y Ramos del Manzano, 41 Salamanca.

Novedades en toda clase de trabajos tipográficos. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menus, tarjetas de invitación, etc. etc. etc.

Línea postal subvencionada exclusivamente para Brasil con escala en Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro y Santos

Servicio á itinerario fijo, cada 14 días, con vapores de gran velocidad, reuniendo además todos los adelantos modernos incluso el telégrafo Marconi.

Para Río de Janeiro y Santos

El trasatlántico ITALIA, el 2 de Abril.

Para Pernambuco, Río de Janeiro y Santos

El trasatlántico RIO DE JANEIRO, el 15 de Abril.

SALVO VARIACION

Cámaras lujosas para pasajeros de primera y segunda clase.

Comodidades excepcionales para pasajeros de tercera clase, siendo el precio del pasaje 150 pesetas.

Admiten carga y pasajeros de cualquier nacionalidad en primera y segunda clase pero en tercera clase no admite estiba.

JUAN CARRARA E HIJOS, calle Real, Gibraltar.

Juan Carrara é Hijos

Calle Real, - GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos

para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales italianas

PROXIMAS SALIDAS (salvo modificación)

Para Santos y Buenos Aires 24 Abril, el rápido SIENA

Para Bahía, Río de Janeiro y Santos 29 Abril, el trasatlántico SAN PAOLO

Cámaras lujosas para pasajeros de primera y segunda clase. Comodidades excepcionales para pasajeros de tercera clase.

Admite carga y pasaje para Bahía, Pernambuco, Río de Janeiro y Santos. Precio de pasaje en tercera clase para todos los puertos:

150 pesetas.

Trato mejorable, amarrado eléctrico, van y carne fresca y vino todo el viaje, comilata, más medicina, médico, enfermería gratis. Telégrafo Marconi para comunicarse desde el mar con otros vapores, y con la tierra. Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta ó telegrama, que costará el mismo día de su recibo.

JUAN CARRARA E HIJOS, calle Real, Gibraltar.